



Colmenar Viejo

# PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 26 de enero de 2026 ha dictado DECRETO nº 175/2026, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 29 de enero de 2026, a las 10,00 horas<sup>i</sup> con arreglo al siguiente

## O R D E N D E L D Í A

### I.- PARTE RESOLUTIVA.-

**PUNTO PRIMERO 1/26 SECRETARÍA:** APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2025

### II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

**PUNTO SEGUNDO, 2/26 SECRETARÍA:** RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL PRESENTADA POR D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> VICTORIA DE LA MORENA JUSDADO (535/26).

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ  
PUESTO DE TRABAJO: VICESECRETARIO  
FECHA DE FIRMA: 26/01/2026

HASH DEL CERTIFICADO:  
3F4A245EA2A5E046727EFFAF9A3166F89FB455FE  
Código Seguro de Verificación: 287701DOC22E5614D341244F98A

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es>





## Colmenar Viejo

**PUNTO TERCERO 3/26 SECRETARÍA:** BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

**PUNTO CUARTO SECRETARÍA:** MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

## PUNTO QUINTO RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

EL VICESECRETARIO

Firma, fecha y CSV al margen

---

<sup>i</sup> La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

